

Contratación de sargentos instructores de artillería de los Estados Unidos del Norte: La organización, la táctica y los intentos de profesionalizar la artillería costera rayada en la Regeneración Guzmancista (1875-1876)*

Contratação de sargentos instrutores de artilharia dos Estados Unidos da América: A organização, a tática e as tentativas de profissionalizar a artilharia costeira raiada na Regeneração Guzmancista (1875-1876)

Germán José Guía Caripe

Professor da Universidad Simón Bolívar, Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, Área: Pensamiento Crítico. Graduado como Professor em Geografia e Historia (Universidad Pedagógica Experimental Libertador), Mestre em Historia da Venezuela (Universidad Central de Venezuela) e Candidato a Doutor em Historia (Universidad Católica Andrés Bello). Membro Correspondente da Associação Espanhola de Historia Militar assinado com o nº 78. Investigador do Programa de Estímulo a Investigação (Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – PEII).

RESUMEN

El objetivo de este apartado consiste en investigar el refuerzo de la defensa costera a través de la adquisición de artillería rayada durante la regeneración guzmancista de 1875 y 1876. La Revolución Industrial vino a transformar el alcance y la capacidad de aniquilar de la artillería rayada y la organización táctica e intentos de profesionalizar la artillería costera fija. La profesionalización iba de la mano con los cambios acelerados de lo industrial. Por lo cual, se hace venir de los

RESUMO

O objetivo deste artigo é investigar o fortalecimento da defesa costeira através da aquisição de artilharia raiada durante a Regeneração Guzmancista de 1875 e 1876. A Revolução Industrial transformou o alcance e a capacidade de aniquilação da artilharia raiada e a organização táctica e tentativas de profissionalizar a artilharia costeira fixa. A profissionalização andou de mãos dadas com as mudanças industriais aceleradas. Portanto, instrutores ar-

* Artigo recebido em 27 de setembro de 2018 e aprovado para publicação em 11 de outubro de 2018.

Estados Unidos del Norte unos artilleros instructores, veteranos de la Guerra Civil Norteamericana, para el prestar sus servicios en Venezuela como especialistas para servir y maniobrar la artillería de sitio en las fortalezas, y, con el tiempo, retirarse del país. Probablemente, los alcances de la instrucción para el manejo operativo de los cañones costeros rayados no se alcanzaron. La comisión norteamericana de instructores tácticos de artillería tuvo problemas de adaptación, insubordinación con la oficialidad supervisora venezolana y que no entendieron, de alguna manera, con las prácticas de comando –sui generis–, muy particulares en el mandato del pomposo Antonio Guzmán Blanco (1870-1877).

PALABRAS CLAVE: Artillería rayada; sargentos instructores; tecnología militar

Yo he servido 14 ½ años en paz y en guerra y he estado acostumbrado á ser bien tratado sin haber sido sometido á ser nivelado con hombres inferiores en conocimientos militares.

Carlos E. Nolje a Ministro de Guerra y Marina [La Guaira, 22 de septiembre de 1876]. AGN.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

El general y doctor Antonio Guzmán Blanco se ocupa como presidente provisional (1870 – 73) de mejorar con notable prioridad y prontitud el aparato militar. Basado en los cambios cuantitativos y cualitativos con el aumento del número de tropas según la necesidad, la fuerza de intervención estaba alojada en cuarteles o fortalezas coloniales, recolección de armamento disperso, equipar (uniformes, alimentación, raciones y equipos) y comprar armamento novedoso consonó con las innovaciones tecnológicas, que cambiaron vertiginosamente el arte de la guerra.

Por tanto, los cambios de la tecnología del mundo civil (Revolución Industrial), van a reflejarse en una gran transformación de lo militar, pues persigue como finalidad aumentar el alcance y la capacidad de matar con los fusiles, los buques de guerra y la artillería. Estas dos últimas armas, fruto de

tilheiros, veteranos da Guerra Civil Americana, foram contratados para prestar serviços na Venezuela como especialistas para servir e manobrar a artilharia de cerco nas fortalezas, e, posteriormente, se retirar do país. Provavelmente, o escopo da instrução para o manejo operacional dos canhões costeiros raiados não foi alcançado. A Comissão norte-americana de instrutores tácticos de artilharia teve problemas de adaptação, insubordinação com a oficialidade supervisora venezuelana, que não entendiam, de alguma forma, as formas de comando - *sui generis* - muito particulares na gestão do pomposo Antonio Guzmán Blanco (1870-1877).

PALAVRAS-CHAVE: Artilharia raiada; sargentos instrutores; tecnologia militar

la innovación tecnológica, vienen a ser las más costosas en su producción y posterior renovación de las fuerzas armadas en los Estados modernos.

La adquisición de piezas de artillería costera en los arsenales norteamericanos por parte de la regeneración guzmanista, para finales de 1875, vino a reforzar la idea del poder como centro de la política del general Guzmán Blanco. La artillería de costa que se adquirió para ser instalada operativamente en las viejas fortificaciones de Puerto Cabello y La Guaira vino a renovar estructuralmente la defensa costera del territorio nacional. De esta manera, se protege los principales puertos venezolanos de los ataques o bloqueo extranjero (evitar una posible invasión por mar del reino de Holanda). Los cañones de ánima rayada que se compran en los Estados Unidos de América – con instructores tácticos norteamericanos –, vienen a ser un apreciable adelanto tecnológico en materia de artillería de la fuerza armada del guzmanato. El uso de este tipo de cañón rayado – el Parrot estadounidense –, viene a imprimir una mayor precisión en el disparo del proyectil, a diferencia, de los viejos proyectiles de bala esférica de los cañones de ánima lisa que todavía sobrevivían en los merlones de las viejas fortalezas.

A raíz de lo planteando, surgen las siguientes interrogantes que podrán dar una conducción a esta investigación histórica,

con carácter documental, sobre el ABC que perseguía el general Antonio Guzmán Blanco en mejorar la defensa costera y, por ende, la artillería de costa de ánima rayada: ¿Cómo los avances tecnológicos e industriales en materia de artillería apoyarían esa renovación del poder y fortaleza militar del Septenio? ¿Cómo la innovación tecnológica en la artillería de ánima rayada contribuirá a fortalecer el profesionalismo (corporativo) dentro la fuerza armada guzmancista con la incorporación de instructores norteamericanos?

Partiendo de estas preguntas, expon-dremos una investigación de carácter documental, basada, principalmente, en la revisión, análisis y estudios de fuentes primarias, secundarias y hasta terciarias, entre 1875 y 1876, que sirvieron de soporte teórico para el estudio de la Historia Militar, la Historia Naval y la evolución de la tecnología militar en Venezuela.

LA ORGANIZACIÓN, LA TÁCTICA Y LOS INTENTOS DE PROFESIONALIZAR LA ARTILLERÍA COSTERA RAYADA

Entre los años de 1860 y 1870, se encuentra un aparato militar venezolano en franco decaimiento, escaso financiamiento, material de guerra desfasado y para colmo de males, corta en efectivos para sus componentes. Para ello, el general y doctor Antonio Guzmán Blanco, a su llegada al poder, busca la manera de renovar y, por decir algo, actualizar, según los avances de la época, la estructura castrense que hereda del pasado reciente. En este accionar, se refleja los esfuerzos re-organizativos de lo armado que permitirá dar un gran viraje para mejorar la eficiencia y la contundencia en la neutralización de los opositores que no se sentían a gusto con su forma particular de ejercicio político, aderezada, con ese particular interés de permanencia en el Ejecutivo. La anhelada paz era su primordial objetivo, si no se logra la pacificación del territorio de las facciones disidente que, de paso, no daban un sólo día de tregua ni descanso en su beligerancia, no hay garantía de estabilidad ni tranquilidad política, para poder ejecutar las bases de programa liberal de orden y progreso que tenía en mente, cuando asciende a la

autoridad máxima del poder central, a través de las descargas de fusilería, “machetazos” y ocho mil hombres que llegan a Caracas a finales del mes de abril de 1870.

Lo primero que hace Guzmán Blanco con la fuerza armada del Estado Nacional, siempre ha necesitado de una fuerza bélica de apoyo para lograr su estabilidad, tanto con la terrestre como también con la marítima, es crear un cuerpo bien organizado, efectivo, capaz, administrado logísticamente, renovado con armas novedosas y, por ende, la adquisición de nuevos vapores de guerra (operatividad y movilización de combatientes para los escenarios de combate) cónsonos con el desarrollo industrial de la producción en masa que se respiraba en las grandes potencias de la época. Para poder lograr ese objetivo de transformación, debe el caudillo nacional apoyarse con los oficiales egresados de la moribunda Academia Militar de Matemáticas (cierra en 1872 para dar pasos a los estudios de Ingeniería en la Universidad de Caracas), que lo ayudaban con la asesoría en materia castrense muy especializada, una administración centralizada del poder para direccionar mejor esos cambios, con los músculos económicos del Tesoro público y la élite comercial (Compañía de Crédito) que apoyaban su provisionalidad (dictadura), los acuerdos político – territoriales, con los numerosos caudillos regionales de todo el país, y los calabozos de la Rotunda (CARIPE, 2018, p. 355-356).

Estas acciones de reajuste comienzan inicialmente con la recolección de las armas de fuego (desarme) y pólvoras en manos de particulares, para depositarla preventivamente en los parques de armamentos (Caracas y Puerto Cabello) de las fuerzas gubernamentales, aumentar o disminuir los contingentes según la necesidad, crear una fuerza de intervención capaz con bases operativas en las guarniciones (brigadas, batallones y compañías), adquirir equipos de guerra moderno y conveniente con nuestra realidad guerrerrista (CARIPE, 2015, p. 355-356).

La organización militar de la fuerza armada ha crecido con mucha notoriedad en los tiempos modernos (el Presidente de la República como máximo Jefe del Ejército). La estructura organizativa se ha hecho más

compleja y su papel institucional se fortalece con el pasar de los años. La defensa y consolidación del Estado venezolano ha llevado, a su manera, por aumentar su nivel doctrinario, técnico y profesional hasta confrontar directamente una maquinaria militar (ZIEMS, 1979, p.38). En consecuencia, la estructura castrense del guzmanato se divide en terrestre y marítima. Se distribuirá en plazas militares, fortalezas y cuarteles. El Ejército Permanente estará compuesto por la infantería, caballería, artillería y el cuerpo de ingenieros.

La infantería y caballería se organizan en compañías (60 a 100 hombres), batallones (200 a 400), regimientos, brigadas y divisiones. Los artilleros y zapadores formaban un cuerpo voluntario (para manejar esta arma se necesitaba que sus miembros obtuviesen un diploma en matemáticas) (MICHELENA, 1879, p. 9). Todos estos elementos propios de un ejército moderno permitían poner en práctica el ABC de su dominación política, basado en la administración, táctica y organicidad, a grosso modo establecer unos parámetros del objeto de la fuerza armada (1873), entre los principales objetivos, tenemos: la defensa de la nación, mantener el orden público, sostener la Constitución, apoyar a las autoridades elegidas y proteger a las personas y las propiedades (CODIGO MILITAR DE 1873, p. 493). Concretamente, las unidades militares de la época respondían a los criterios de la ciencia militar europea moderna, empero, la generalidad de la fuerza beligerante gubernamental sigue “un esquema para hacer la guerra sui géneris por las condiciones peculiares de nuestro país” (PORRAS, 2011, p. 96).

En consecuencia, la artillería forma parte de un cuerpo facultativo del Ejército permanente, dividido en personal, boca de fuego y material de guerra. Incluso, el brigadier español Francisco Feliu, consideraba a la artillería “como un ejército en medio del ejército” (FRANCISCO FELIU, p. 223). Los cuerpos se organizaron en brigadas (entre 1000 y 2500 individuos) que son unidades tácticas homogéneas con un mando y comando superior que viene a acabar con los problemas organizativos de los ejércitos europeos (GERARDO SUAREZ, 1970, sin pági-

na). Cada brigada estará compuesta de una plana mayor de oficiales y cuatro baterías de fuego. Previamente, años anteriores, la artillería estaba organizada en dos brigadas, con cañones cargados por la boca (ánima lisa), carente de frenado y de bajo calibre. Concretamente, para mostrar un ejemplo de organización, una brigada de artillería de la Plaza Fuerte de La Guaira estaba compuesta en 332 individuos, entre ellos: los soldados (unos 132); cabos (32); sargentos primeros y segundos (13), oficiales subalternos (19 entre subtenientes, tenientes y capitanes); comandantes (2); un coronel y un general de brigada (ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA PERMANENTE, 1876).

A través de la evidencia documental del Código Militar de 1873, es estableció dos artículos sobre la organización de la artillería, el artículo 64 que estipula lo siguiente:

La plana mayor constará de un primer jefe de la clase de Coronel; un segundo jefe primer Comandante; un segundo Comandante encargado del detall (sic); un Capitán encargado del material del cuerpo; un Teniente ayudante; un Subteniente abanderado. Segundo ayudante; un sargento primero brigada; dos cabos primeros para el detall (sic) y material y un tambor mayor de la clase de sargento.

Y el artículo 65, que aborda el tema de la organización efectiva de las baterías de artillería, disponiendo que:

Cada batería formará una compañía de servicio compuesta de un Capitán, un Teniente, dos subtenientes, un sargento primero, tres segundos, cuatro cabos primeros, cuatro cabos segundos, seis polvoritas para los arcones, cuatro bombarderos, un tambor, un pífano, un corneta y cincuenta y cinco artilleros.

Las brigadas de artillería estarían dotadas de su respectivo uniforme basado en una casaca corta de color azul turquí, cuello y solapa del mismo azul; botón dorado; pantalón azul turquí con franja encarnada;



corbatín, botín y kepis como el de la tropa de infantería, con la diferencia de que el pompón será encarnado (CODIGO MILITAR, 1873, p. 498). A pesar de la reglamentación existente, una cosa era el uniforme que se usaba en una parada militar o se ejecutaba una guardia en un edificio público, y otra, la ropa de faena diaria (campana o cuarteles), la cual consistía en unos calzones de algodón, camisa, sombrero y un par de alpargatas, era la vestimenta de la tropa (PORRAS, 2011, p. 107).

En lo tocante a la organización del tipo de armamento de los cuerpos del Ejército, la artillería tenía dos variantes, según el Código Militar de 1873, una artillería de campana que usaría piezas móviles de batalla o bocas de fuego de montaña, procurando siempre estar a la par de los últimos inventos. A la tropa de artillería se asignará fusiles con bayonetas, carabinas y sables. Por último, las que nos interesa en el estudio, la artillería de plaza o costera manejará las piezas de grueso calibre que puedan obtenerse – costeada por el Tesoro público – “de las últimamente inventadas [rayada] y puesta en uso en las naciones más adelantadas” (CODIGO MILITAR, 1873, p. 507).

El progreso de la artillería costera discurriría simultáneamente a la innovación de la artillería de plaza y sitio. La coraza de hierro de los buques se hizo más densa, obligando a disponer de mejores cañones costeros más potentes (y proyectiles efectivos) en su accionar destructivo del objetivo. En consecuencia, la artillería de costa, comenzó a organizar en tres grandes tipos (sujeta a la evolución del calibre con el pasar de los años): la primaria (calibre superior de 30 cm y un giro de 360°); la intermedia (20 a 30 cm de calibre) y la secundaria (con pieza entre 20 y 15 cm) y de alta cadencia de fuego a los cinco disparos por minutos (MINISTERIO DE LA DEFENSA, 2014, p. 189).

En consecuencia, el general Antonio Guzmán Blanco como personaje político de múltiples facetas (personalista, astuto y pragmático) pone en marcha un periodo de reconstrucción del país a través del orden, la paz y el progreso. Este proceso se basó en la regeneración de la dinámica política que se venía desarrollando en la Venezuela de

la segunda mitad de siglo XIX. Su forma de gobernar – autocrático y centralizador - dio un fuerte impulso para transformar el país en un Estado – nación moderna (FLOYD, 1998, p.19). Por ende, para poder poner en marcha su proyecto regenerador, para fomentar el progreso material y atraer capitalistas extranjeros en Venezuela, era necesario obtener una paz relativa que pudiera estabilizar el septenio (1870-1877).

Era prioritario para el Septenio regenerador, además, de llevar el progreso de Venezuela, ante todo, Guzmán Blanco lo entendía como una gran obra de la regeneración a través de la Revolución de Abril “por ser la mas fecunda en bienes políticos, intelectuales, materiales, económicos y administrativos; y como el único responsable, si no ante la ley, sí ante los contemporáneos hoy, (...) y á sus promesas para con la regeneración, que es el programa de la causa liberal de Venezuela” (BLANCO, 1878, p. 3). Es de notar que el Septenio se entiende como un periodo de tiempo de reconstrucción, en los siete años (1870-1877), el general y doctor Antonio Guzmán Blanco, intenta llevar la paz, el orden y progreso al país de la segunda mitad de siglo XIX, y logra que se efectuó la integración y conjunción de los dispersos pedazos que, al lanzar cada quien, preferentemente hacia sus exclusivos intereses de patria chica.

El general Guzmán Blanco se encontró con una nación agropecuaria que había que hacerle bastantes obras de infraestructura (carreteras y puertos), tuvo esa gran ventaja en su mandato de siete años. No obstante, el 4 de febrero de 1875 se restablece la paz en el territorio venezolano, se retira la fuerza permanente y viene un periodo de reorganización de la administración central.

La puesta en marcha de la regeneración guzmancista, entre 1875 y 1877, permite desarrollar la compra de armamento conveniente que garantice la paz y la estabilidad de la República, después que Guzmán Blanco recibe informes de que el reino de Holanda preparaba desde la isla de Curazao un gran bloqueo naval para los principales puertos venezolanos (cierre de las aduanas de Maracaibo y la Vela de Coro por motivo de revueltas en las dos localidades mencio-

nadas por parte del centralismo) por parte de los buques de guerra holandeses. Procede a solicitar recursos financieros que se otorgan a través de diferentes vías, entre ellas: la renta nacional – inducida por los impuestos de importaciones – del gobierno central, los hacendados y los prestamos del grupo de comerciantes (Compañía de Crédito), dedicados al comercio de importación y exportación de Caracas, La Guaira y Puerto Cabello. Sobre esa base, recomienda negociar la compra de nuevos cañones para reforzar las fortificaciones de Puerto Cabello y La Guaira.

Como resultado, de las negociaciones el Ejecutivo dispone la suma de 400.000 venezolanos para reparar fortalezas, adquisición de armamento de infantería y piezas de artillería moderna. El congreso de los EEUU de Venezuela, con fecha de junio de 1875, considera pertinente y prioritario que las fortificaciones que defienden los principales puertos de la República se encuentran con mucho deterioro, por el pasar de los años, de sus estructuras fundamentales. Es eminente la necesidad de repararlas y ponerlas a tono operativo, en caso de una invasión. Igualmente, se hace un énfasis, en la compra “de artillería moderna de gran alcance y también construir caminos a dichas piezas y la altura que debe ser colocada” (DECRETO DE 25 DE JUNIO DE 1875, p. 256-267). El general Guzmán Blanco recomienda al ingeniero militar Jesús Muñoz Tébar, llamado en 1873 por el Ejecutivo para ocupar la cartera de Fomento, para que realice un viaje a los Estados Unidos de América para negociar la adquisición de nuevos cañones para reforzar defensivamente las plazas de Puerto Cabello y La Guaira. Quizás la visita en el pasado a los EUA, por parte, de Antonio Guzmán Blanco, le permitió asimilar y familiarizarse con las innovaciones norteamericanas en materia militar y planificar campañas militares.

Se comisiona a los generales Muñoz Tébar y el norteamericano William Pile (GONZALEZ DELUCA, 2001, p. 153), este último poseía amplios conocimientos y experticia en el manejo de la artillería, para que viajen a los Estados Unidos del Norte. Previamente, Tébar y Pile, estuvieron en la ciudad portuaria de Puerto Cabello afinando

los detalles del periplo y supervisando la reparación del vapor de guerra *Bolívar* que necesitaba ponerse a tono para el transporte de tropa a lo largo de la geografía nacional. En los primeros días de octubre de 1875 deberán estar tocando suelo norteamericano (17 días de navegación en vapor, saliendo de Puerto Cabello, haciendo escala en Haití y Jamaica para llegar a Estados Unidos), específicamente, la ciudad de Nueva York para trasladarse a las fundiciones de Filadelfia donde hay muy buenas piezas de artillería y que se pueda ubicar precios ventajosos en su adquisición (JESÚS MUÑOZ TEBAR A GUZMÁN BLANCO, 13 DE OCTUBRE DE 1875, AGB). Por sugerencia del señor Dalla Costa, Boulton y Cova se puede encontrar las mejores fundiciones de los Estados Unidos, enfatiza Costa, “pueden encontrarse cañones ya hechos” (JESÚS MUÑOZ TEBAR A GUZMÁN BLANCO, 13 DE OCTUBRE DE 1875, AGB). En el arsenal de Navy Yard se puede encontrar diferentes calibres de las piezas de artillería empleada en los EUA.

Concretamente, la comisión venezolana, a mitad de octubre de 1875, visita el *Philadelphia Naval Shipyard* – primer astillero naval de los EUA que data de 1776 y en 1801 pasa a ser una instalación naval de la Marina de Guerra norteamericana y centro de producción industrial –, para ver los diferentes calibres y adquirir cuatro cañones rayados para embarcarlos para Venezuela y llevarlos para las fortificaciones de San Carlos de la Guaira. A través de esta epístola, escrita por el general Muñoz Tébar desde Filadelfia para el presidente Guzmán Blanco en Caracas, se evidencia documentalmente la compra de los cañones:

Entre los cañones que allí existen me han parecido los mejores unos rayados de cien libras que alcanza a siete millas [11,26 kilómetros]. Por supuesto que desde el San Carlos de La Guaira alcanzarán mucho más. Aquí todos los cañones de grueso calibre se cargan por la boca. Ni siquiera se piensa que un cañón de cincuenta, por ejemplo, se cargue por la culata, porque de las experiencias (sic) practicadas, resulta que de

cierto calibre en adelante la culata postiza es insostenible. El peso de cada rayado de cien libras es cuatro toneladas, peso que ya bastante fuerte es para manejarlo en el desembarque en La Guaira i subirlo al Vija (sic). Impuestos en el Navy-Yard de la fabrica que construyó los rayados, el Sr. Boulton abraja la esperanza de que podían encontrarse hechos [los cañones y compra de un buque monitor]. Creo que es bastante la compra de cuatro de estos cañones para embarcarlos inmediatamente. Mientras estas piezas se montan en nuestros dos puertos, si usted le creyere conveniente podrán a buscar otros, a cuyo efecto me llevare cuantos datos sean necesarios para poco (JESÚS MUÑOZ TEBAR A GUZMÁN BLANCO, 15 DE OCTUBRE DE 1875, AGB).

En cuanto a los cañones que se compraron en los EUA para final de 1875, según la evidencia documental, eran cuatro piezas de artillería costera. Específicamente, se adquieren cuatro cañones Parrot (NIEVES-CROES, 2013, p. 282-283) que vino a representar el primer cañón de ánima rayada fabricado en suelo estadounidense. El dueño de la patente fue el capitán norteamericano Robert Parrot (1804-1877), el cañón rayado (PAREJA, 1872, p.92) (las rayas aumenta la velocidad de rotación del proyectil, generando mayor efectividad), trajo consigo la innovación de cambiar la doctrina militar de la artillería costera fija (mayor estabilidad con la cureña Marsilly), basada en que una pieza equivale a tres piezas de artillería naval.

Entre las ventajas novedosas de los cañones parrott, estaba que: eran rayados, cargado por la culata (retrocarga), de mayor alcance, proyectiles estándares y eran los más baratos del incipiente mercado de armas, por ser fabricados en hierro batido a diferencia del bronce tradicional (PAREJA, 1872, p. 119).

A pesar de contar con dos desventajas fundamentales, basadas en que las piezas sufrían con facilidad averías y explosiones constantemente en la recámara del cañón. Entre los calibres más característicos, esta-

ban los de 100 libras (6,4 pulgadas) – presumimos comprado por Venezuela, pero la evidencia documental no lo especifica -, 175 libras (8 pulgadas) y los 300 libras (10 pulgadas) lo más fulminantes y devastadores. No obstante, los parrott no eran los únicos cañones de la época, estaban los Dalgren (11 pulgadas), los Columbia (avancarga, ánima lisa y de 10 pulgadas) y los Rodman (más pesados y baratos de 8 y 10 pulgadas). El gobierno venezolano, a través de la comisión que envía a los EUA, tiene la necesidad de aprovisionarse con las armas más avanzadas y eficaces para la destrucción del oponente, tanto interno como posiblemente usarse contra una agresión de una escuadra extranjera o una ocupación militar.

Para final de 1875, los cañones rayados que se compraron en los Estados Unidos de América, el costo total de la compra no lo evidencia los documentos consultados, fueron embarcados en un vapor con destino final a la costa venezolana, y son llevados por vía marítima para ser asignados a las viejas fortalezas de La Guaira y Puerto Cabello. De esta manera, se nutre de artillería moderna (así lo mencionan constantemente las fuentes documentales de primera mano consultadas) (GONZÁLEZ GUINÁN, 1954, p. 39-40). La premura del general Muñoz Tébar era de acondicionar las fortificaciones coloniales para acoplar desde una posición fija – cierta altitud –, las piezas Parrott de gran tonelaje que se compraron en el Philadelphia Naval Shipyard. De ahí, se propone la reparación y remodelación del Castillo San Carlos de la Guaira que en el otro punto de este apartado se tocará. Si se quiere atacar al enemigo, es menester estar más fuerte que él. Los Estados pequeños en fuerza armada su defensa con una o dos buenas fortalezas, con las cuales se mantienen tanto como las otros, que por celos no ven de buena gana que se haga poderoso el enemigo (MONTECUCOLI, 1808, p. 15-16).

A pesar de contarse con la organización de las brigadas y compañías de artillería (Código Militar de 1873) y las cuatro piezas rayadas importadas, estaba faltando un elemento fundamental para completar la triada en el manejo efectivo de la defensa costera de Venezuela en las poblaciones de Puerto Cabello

y La Guaira, era la instrucción táctica de los cuerpos de infantería, caballería y la facultativa artillería. Los operadores de los cañones merecían de un entrenamiento apropiado y especializado, a cargo de un oficial de un cuerpo que debía conocer la legislación militar vigente, obligaciones de sus subalternos y tácticas de artillería que son aplicables al servicio de campaña (movimiento, maniobra y evolución) (PORRAS, 2011, p. 99).

De nada valía importar la artillería costera rayada para las fortificaciones venezolanas, sin tener la táctica militar apropiada que permita poner en práctica la estrategia sobre el empleo de la acción para alcanzar el triunfo en un ataque o derrotar una escuadra extranjera que amenazará la soberanía del país (ALMIRANTE, 1869, p. 1023-1026). Evidentemente, el cañón rayado vino a imponer innovaciones o cambio táctico en la artillería. La táctica en el manejo de la artillería que se venía operando en Venezuela, debía renovarse en su estrategia y tácticas, en el manejo de este tipo de armamento importado, no se podía operar con la vieja instrucción – en este caso: la influencia española y francesa de final de siglo XVIII y la de mitad del XIX (PORRAS, 2012, p. 115). No sólo fue la artillería rayada, se podría mencionar la gran cantidad de fusiles (Enfield, Remington y Sharp) y equipos de guerra (desde 1870) que adquiere el gobierno guzmancista de los excedentes bélicos de Europa y los EUA, para lograr el sometimiento de los revolucionarios opositores y poder establecer la paz relativa del territorio. Con el tiempo, esta compra de armas novedosas trajo un gran problema que se basó en la diversidad de calibres y el tipo de proyectil que usaba cada marca patentada de fusil de ánima rayada. Se trataba, por parte de los mandos militares, de unificar o estandarizar el material de guerra existente en los parques nacionales, pero los esfuerzos fueron en vano (PORRAS, 2012, p. 115).

A causa de la nueva artillería rayada costera importada (de paso, arma muy costosa), era necesario adquirir nuevas tácticas operaciones, para poder operar con efectividad esta nueva arma en las fortalezas de Puerto Cabello y La Guaira. No se tenía experiencia en la operacionalidad de los novedosos cañones Parrots. Por otro lado, para

augmentar los males, no teníamos una estandarización de las piezas de artillería del Ejército Permanente, en este sentido, el general Jorge Michelena nos asevera:

No tenemos artillería de á caballo, y la de a pié está compuesta de diversas en clases, como de tamaños irregulares; (...) Hai en nuestras fortalezas y plazas cañones modernos y antiguos, y algunos pequeños que son aplicables al servicio de campaña (MICHELENA, 1879, p. 171).

Esto generaba un gran problema en el manejo instruccional, organizacional y operacional en las compañías y brigadas de artillería, en relación con sus movimientos y evoluciones.

Respecto a la carga, descarga y manejo de un cañón, los procedimientos entre los diversos tipos de artillería (avancarga y retrocarga), se requiere el estudio especializado de esta arma facultativa, como también el entrenamiento pertinente para alcanzar la optimización en el empleo de la táctica artillera que se quiera consumir. Volviendo sobre el Código Militar (1873), que determina que la artillería es un cuerpo facultativo del ejército; los movimientos de una compañía con batería en una fortaleza se relacionan con el tamaño, condiciones y eventualidades de las nuevas piezas que se compraron en los EUA. La instrucción debe ser encomendada a oficiales ingenieros y sargentos mayores (alma del batallón). Por ende, “la colocación de las baterías, la distribución de clases y soldados para su servicio dependen así mismo de la peculiaridad de las piezas” (MICHELENA, 1879). En consecuencia, para el manejo de los cuatro cañones de sitio se necesitaba de un personal especializado, pero en Venezuela no había preparación ni formación con este tipo de artillería rayada.

CONTRATACIÓN DE SARGENTOS INSTRUCTORES DE ARTILLERÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE

Desde la antigüedad, los ejércitos han ido evolucionando en el tiempo y el espacio para adaptarse a los cambios del armamen-

to, la táctica y la tecnología que se usará en la batalla que tiene lugar durante una guerra (KEEGAN, 2014). Después del descubrimiento de la pólvora y su posible empleo en armas de fuego, “la palabra artillería servía para designar los diversos tubos de hierro que fabricaban para lanzar proyectiles por medio de la pólvora” (HENRY, 1885, p. 229). El vocablo artillería no significa solamente conducción y maniobra de los cañones; su verdadero norte es industria o tecnología militar; es decir, que comprende todo lo relacionado a la sistematización con respecto a la invención, la construcción y el empleo técnico de la maquinaria de ataque y defensa. Es recomendable que tenga un eje central en cada cuerpo del Ejército.

Al mismo tiempo, la innovación tecnológica iba perfeccionando la máquina de vapor en su funcionalidad, la fundición del hierro y el aumento poblacional de los países industriales de la época. A partir de 1850 los avances permiten desarrollar el rayado del cañón – éxito de la artillería portátil en los campos de batalla -, y permiten el uso de los proyectiles oblongos. El objetivo de rayar el ánima del cañón es que permite al proyectil un movimiento de rotación paralelo a la línea de tiro. “Al dar rotación a la bala, la fricción o presión del aire será distribuida igualmente a sus alrededores, salvando de este modo la principal causa de desviación, y asegurando de ese modo una mayor exactitud en el tiro” (PAREJA, 1872, p. 92).

La profesionalización iba de la mano con los cambios acelerados de la Revolución Industrial. Al hacerse los ejércitos más numerosos, se debió mejorar la conducción y la administración de nuevas tácticas castrenses. La revolución norteamericana, la francesa y las guerras napoleónicas le dan un vuelco de 360° al arte de la guerra. De ahí que todo profesional de la institución armada, debe llevar consigo en su espíritu de cuerpo tres elementos fundamentales: el conocimiento especializado a través de una larga educación (academias militares) y experiencia en el campo de batalla, responsabilidad de llevar funciones en beneficio para la sociedad y el sentido corporativo de autoconciencia (MILLET Y MASLOWSKY, 1984, p. 140-141).

Además la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas trajeron consigo las modificaciones en la conducción política de los conflictos armados. Comienzan a descomponerse la mayoría de los estatutos del rango militar hasta esos momentos en poder de la nobleza y de la aristocracia. Asimismo, nos dice Luis Rothkegel (2018) que “la necesidad de entender las acepciones de la guerra desde su concepción racional colaboro al surgimiento de las ciencias militares y de las normas que habían de regir la relación con la política” (ROTHKEGEL, 2018, p. 26). Desde el punto de vista castrense, significo la fundación de las grandes unidades de batalla; se implementó un sistema de reclutamiento o servicio militar obligatorio orientado a la defensa del Estado nacional; y se favoreció en los ejércitos la permanencia de los oficiales experimentados en los conocimientos científicos de la guerra.

Las transformaciones de la sociedad por la industrialización y el desarrollo del capitalismo son avasallantes. En efecto, el republicanismo, con el advenimiento de la refundación de los Estados modernos, provocaba el desarrollo sistemático de las sociedades y los sistemas políticos. Como resultado de lo anterior, las doctrinas militares más influyentes de las numerosas guerras en Europa y el resto del mundo del siglo XIX fueron la francesa y la prusiana (basada en la teoría del general alemán Helmuth von Moltke, refundador del Ejército prusiano) (ROTHKEGEL, 2018, p. 26). Por tanto, se inscribe en el concepto de la guerra en las ideas del tratadista y general francés Henry Jomini, que engloba la táctica, la estrategia y conducción de tropas, bastante utilizadas en los institutos militares europeos y estudiada con detenimiento después en los Estados Unidos de América y los países latinoamericanos.

Es necesario aclarar que la profesión militar se va fortaleciendo a lo largo del siglo XIX, sobre todo en las fuerzas armadas norteamericanas (basada en las ideas del general W. Sherman le encarga al general E. Upton las mejoras organizativas en 1875) donde la organización a descansar en la selección por méritos, especialización en armas, ascensos y retiros del servicio activo.



En tiempo de paz, el ejército se convierte en una gran escuela para entrenamiento para preparar sus cuadros para un servicio eficiente en la guerra. Las academias militares vienen a complementar esa formación porque educaba a los oficiales en la ciencia de la guerra, preparándolos para nuevas posiciones en el Estado Mayor y altas jerarquías de mando. Es decir, los viejos soldados y clases enseñan al recluta, los oficiales saben conducir tropas para tratar de perder menos cantidad de bajas en combate y la mejor ventaja en la victoria (UPTON, 1878, p. 317-321).

Durante el siglo XIX los gobiernos se esforzaron por avanzar en la especialización y profesionalización de los oficiales, suboficiales y clases con el fin de lograr un cuerpo bien disciplinado en condiciones de instruir y adiestrar a los soldados de reciente reclutamiento y enfrentar las vicisitudes propias de la guerra. Se fundan muchos colegios o academias militares en Latinoamérica, muchas fueron esporádicas (Academia Militar de Matemáticas, 1830-1870), además, se reconocen los avances en las ramas facultativas de la ingeniería y la artillería, incluso muchos oficiales se mandan al exterior a formarse en topografía, fortificación y cañones rayados.

En parte, los conocimientos científicos de la guerra, perfeccionamiento de la manera de combatir, la incorporación de tecnología modernas en las armas en los cuerpos de tropa, llevaron consigo que las políticas castrense debían ser atendidas en un proceso sistemático para ser más efectivos. La profesionalización se utilizó para la preparación y adiestramiento de los ejércitos y al uso proporcional del aparato militar en la defensa del territorio y proyectar la noción de poder de la regeneración guzmancista, basada en el poder militar, capacidad defensiva, recursos territoriales y alianzas estratégicas (IPPOLITOV, 1997, p. 271).

La profesionalización de las fuerzas armadas venezolana del último tercio del siglo XIX (1870-1888) era un camino largo por recorrer, era necesario, fortalecer el espíritu institucional a través de la disciplina, la cohesión, la educación, fortalecer el sentido de misión y apresto operacional. Además, en la guerra o un combate, vale más la

disciplina que da la profesionalización que la impetuosidad que da los improvisados (MAQUIAVELO, 1520, p. 117). Por lo cual, se hace venir de los Estados Unidos del Norte unos artilleros instructores, veteranos de la Guerra Civil Norteamericana, para el prestar sus servicios en Venezuela como especialistas para servir y maniobrar la artillería de sitio en las fortalezas, y, con el tiempo, retirarse del país.

Asimismo, los métodos de guerra que usa los EUA eran vástagos de los europeos y el pensamiento estratégico era una articulación del europeo (francés y alemán) (WEIGLEY, 1992, p. 427). Pero dejando la instrucción y adiestramiento necesario para que los oficiales venezolanos asumieran su formación con autonomía y determinación.

A través de las conversaciones del general W. A. Pile en Nueva York, junto al Sr Boulton y otras personalidades, se logra contratar para unos seis meses (estuvieron casi 10 meses ya que podía aumentarse la contratación a tres años) a unos seis artilleros, entre ellos el general Robert Merrit y cinco sargentos, muchos de ellos, educados en West Point (fuerte influencia en la doctrina francesa de Napoleón y Jomini) para enseñar tácticas a los servidores de los cañones Parrotts que se compraron para Venezuela a final de 1875, la evidencia documental sostiene lo siguiente:

El Gral. Merrit estaba educado en West Point, la escuela del gobierno. Es un hombre muy inteligente (sic) y capaz. He contratado con él provisionalmente para seis (6) meses al fin de lo cual el gobierno puede continuar hasta tres años y discontinuarlos como cree mui (sic) útiles. He dado órdenes al Gral Merrit para dejar a los hombres en La Guaira y subir a Caracas para recibir órdenes y instrucciones. Lo encontré imposible conseguir hombres que hablan español pero he dado instrucciones á todos para estudiarlo mui bien y en el tiempo posible. (...) Mande al Sr. Boulton planos especificaciones y todo los detalles necesarios para que él pueda resolver el asunto del Monitor (PILE AL GENERAL

MIGUEL GIL, NUEVA YORK 12 DE FEBRERO DE 1876, AGN).

El general W. Pile, como asesor militar o agente especial del Departamento de Guerra y Marina de los EE.UU de Venezuela, viene a celebrar un convenio para los primeros días del mes de febrero de 1876, en la ciudad portuaria de Nueva York, por unos tres años, este contrato se puso en marcha lo más pronto posible para el beneficio de ambas partes. Los instructores estadounidenses estarían bajo la dirección del Departamento de Guerra del ministerio de Guerra y Marina venezolano para "montar, dirigir y mandar la artillería de grueso calibre, como para dar instrucciones necesarias sobre el manejo y práctica de esta" (PILE A ROBERT MERRIT, NEW YORK 5 DE FEBRERO DE 1876, AGN). Los honorarios por sus servicios será la suma de cien pesos venezolanos mensuales, y, además, adicionalmente 27 pesos venezolanos, también mensualmente, como una especie de sobresueldo por sus raciones diarias; ambas cantidades deberán ser pagadas en porciones semi-mensuales (cada quince días). Los efectivos norteamericanos se pondrán a la orden del gobierno venezolano para lo que sean necesitados.

Al concluir sus servicios en el país, se le pagaran los pasajes (por vapor) de regreso a la ciudad de Nueva York. Durante su estancia y servicio como instructores tácticos de los cañones rayados se le proporcionara un cómodo alojamiento sin ningún cargo adicional para que puedan desempeñar con tranquilidad en su estancia. Se procede a contratar a seis especialistas artilleros, la evidencia documental, nos dice:

Entre el genera (sic) W. A. Pile, Agente Especial del Departamento de Guerra de los EEUU de Venezuela [bajo la anuencia del general Miguel Gil, ministro de Guerra y Marina], quien actualmente se encuentra en la ciudad de Nueva York, y procediendo por cuenta, y en beneficio de dicho gobierno, por una parte, y Alfredo Williams, Charly H. Wolfe, Frederick Richards, Edwin Norman y Thomas Barry, quienes se encuentran

también en la ciudad y estado arriba dicho. (...) a las personas nombradas por el servicio y emplear del gobierno de Venezuela por el término de tres años, que comenzará desde la fecha del contrato, (...) como para dar la instrucciones que sean necesarias sobre el manejo y práctica como Sargentos de Artillería que son por lo cual, recibirá cada uno, de las dichas personas, y como remuneración por sus servicios, una suma de dinero en pesos venezolanos que es equivalente al valor de 30 pesos fuertes en oro de los Estados Unidos (CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL GENERAL W. PILE Y LOS SARGENTOS ARTILLEROS, NUEVA YORK 5 DE FEBRERO DE 1876, AGN).

En efecto, la figura del sargento representaba una importante asistencia en la profesionalización de las fuerzas armadas, en especial, las estadounidenses. Es un grado militar intermedio entre las clases (sargentos, cabos) y los oficiales, denominado como suboficial. Dentro de sus funciones de mando, como escala intermedia entre los oficiales subalternos y el personal de tropa, solía ser en dar instrucción, adiestramiento y coordinación de los efectivos bajo su comando. Tanto en ámbitos instructivos como operativos o técnicos, asumiendo el mando y liderazgo de unidades tipo pelotón (la tendencia norteamericana comandaban escuadrones de 10 soldados) hasta sección de combate de armas facultativas, siendo además el principal responsable de la disciplina (castigos) de éstos ante sus superiores, y el primer elemento de la cadena de mando ante quien puede el soldado buscar consejo y en el asesoramiento que se brinda al mando de las unidades militares. Además, los ascensos en el ejército se basan en el tiempo en el rango, el nivel educativo, los despliegues de combate y el rendimiento. El sargento es un líder dentro de su compañía o pelotón, podía tener la atribución de un primer capitán con mando.

No obstante, llegan a Venezuela, para comienzo de marzo de 1876, los instructores estadounidenses y comienzan a sentir que lo

estipulado en el contrato original no se cumplía a cabalidad. Esto generó una serie de dificultades de adaptación de los norteamericanos en suelo venezolano. Para comenzar, la comisión se encontró con la primera dificultad: manejar el castellano, de los cinco sargentos, sólo llegaron cuatro y “dice el contrato que nos suministrarían ‘cuarteles’ lo que en los servicios de los Estados Unidos y Europa quiere decir: cama, ajuar de cama, muebles, utensilios, combustible, luz, pero el General Comandante de La Guaira” (LOS SARGENTOS TOMAS BERRY, CHARLES WOLFE, ALFRED WILLIAMS Y EDWARD NORMAND A ANTONIO GUZMÁN BLANCO, LA GUAIRA 16 DE MARZO DE 1876, AGN). Más adelante, el Comandante de la plaza de La Guaira, general Alejandro Ibarra, le proporciona unos limitados enseres para su estancia, basado en “un catre, frazada, mesa y aguamanil, debiendo suministrar nosotros mismos todos los demás artículos, como sábanas, almohadas y demás necesario”.

Más adelante, las raciones de pago, originalmente acordadas entre las dos partes, no fueron suplidas por el general Pile, basada en 40 pesos por día, suficiente cantidad para procurar un sostenimiento de buena calidad, pues “después de haber hecho las más minuciosas indagaciones encontramos que doble cantidad no conseguimos sino una manutención ordinaria”. Los afectados se apoyaban en que no se les cancelaba lo que se pagaba por el Servicio en los Estados Unidos del Norte, a saber, 102 dólares en oro. Posiblemente, el gran pánico de 1873 fue la primera crisis con rango mundial, la depresión duró hasta 1879, pero tuvo grandes efectos ya que se prolongó hasta principios de la década de 1890. Generó un fuerte pánico económico en los EUA, siendo la primera de las grandes depresiones del capitalismo (superada la coyuntura, Inglaterra decae en su primacía industrial, y asciende los EUA). Quizás la fuerte recesión en su país de origen, motivó a los instructores norteamericanos a aceptar el contrato de trabajo en el territorio venezolano. La cantidad suministrada en Venezuela no era rentable para los servicios prestados, pues “siendo pequeños nuestros salarios y teniendo en nuestra patria familias que dependen de

nosotros para la subsistencia, no podemos dedicar a nuestras necesidades personales (ropa) ni la más pequeña cantidad”.

Al mismo tiempo, el general norteamericano Robert Merrit que vino contratado como oficial general, encargado de supervisar a los sargentos artilleros en sus funciones, sufría las dificultades del servicio en territorio venezolano. Entre ellas, solicitaba el pago regular de su manutención acordado originalmente, dicho pago no alcanzaba para sus necesidades basadas en ropa, uniforme, equipaje y gastos de posada. Reclamaba el oficial que le fue asignada una habitación (3,65 metros de ancho y 7,62 de largo) en el cuartel de La Guaira, pero el espacio tenía muchas incomodidades, “y después de cualquier aguacerito se encuentra posas (sic) de agua adentro, así no he podido trasladarme allí, aunque tengo mucho de estar afuera de la posada de creer que puedo vivir con mucho menos gasto” (EL GENERAL ROBERT MERRIT A GUZMÁN BLANCO, LA GUAIRA 5 DE JUNIO DE 1876, AGB). Las razones del general Merrit de ocupar la posada están muy clara, inclusive, acompañan al alto oficial estadounidense su esposa y un hijo. Solicitaba al gobierno venezolano el pago de su larga estancia en la posada Neptuno (La Guaira), ya que todos sus fondos han mermado en la manutención de su familia (GENERAL ROBERT MERRIT AL GENERAL Y PRESIDENTE GUZMÁN BLANCO, LA GUAIRA 4 DE ABRIL DE 1876, AGN).

Asimismo, había otro problema que detallan las fuentes primarias consultadas, la barrera del idioma representaba un serio inconveniente para la integración y cohesión entre los norteamericanos y los oficiales venezolanos que servirían como futuros instructores y sirvientes de la artillería rayada costera importada. El general Manuel Agüero enseñaba en privado a Merrit para así poder establecer una mejor relación entre instructores y aprendices, el mismo general Merrit nos dice: “encuentro muchos voluntarios e inteligentes a sus oficiales y soldados, y después que yo me familiarize (sic) con lengua [castellano], no tardaré en dar a U. un ejército completamente organizado y ejercitado” (GENERAL ROBERT MERRIT AL GENERAL Y PRESIDENTE GUZMÁN BLAN-

CO, LA GUAIRA 4 DE ABRIL DE 1876, AGN). De allí la necesidad de buscar un traductor, el subteniente ayudante Alejandro M. Pereira, bajo las órdenes de Merrit para "que hejersa (sic) las funciones como intérprete de la disciplina (sic) de la tropa de estas fortalezas. Recomiendo al ayudante Pereira el mismo sueldo que los anteriores de V 120" (EL GENERAL ROBERT MERRIT AL MINISTRO DE GUERRA Y MARINA MIGUEL GIL, LA GUAIRA 11 DE MARZO DE 1876, AGN). También, alegaba el general Merrit la compra de una bestia de silla (caballo o mula), por cuenta del gobierno venezolano, para poder cumplir con eficacia el desempeño de sus funciones, entre su estancia residencial y las fortificaciones guaireñas en donde se emplazarían los cañones parrots. Dentro de la contratación se estipulaba:

presenciar a los ejercicios en las diferentes fortalezas y como estos dista una á otra considerablemente, suplico a su Excelencia que se sirva mandar proporcionarse un caballo, (...) de manera que podre visitar en seguido á cada sargento (sic) de instrucción y así presenciar los ejercicios (ROBERT MERRIT A GUZMÁN BLANCO, LA GUAIRA 24 DE MARZO DE 1876, AGN).

Con el pasar de los meses de 1876, los problemas continúan entre los instructores estadounidenses y el gobierno venezolano. Los reclamos habían llegado, directamente, al general Guzmán Blanco, Presidente de la República, para que mediara con la situación que cada mes que pasaba se hacía más insostenible. El sargento Carlos E. Nolje es el más activo con los reclamos contra los atropellos, que él manifestaba de la siguiente manera:

Tengo que informar que no he recibido mi paga o ración como fui contratado, que se me han detenido cinco días y recibirla por mandato del Gobierno. No he recibido vestuario, tampoco me ha ofrecido a pesar de estar contratado el recibirlo. Considero como un insulto para mí en carácter de oficial americano que se me haya colocado al

lado de un soldado. El agente (sic) General Pile me aseguró aquí podría volver con 40 centavos [Pile ofreció en los EEUU 100 dólares por mes y nunca se cumplieron en Venezuela], lo que no es verdad, y por esta razón tengo que reclamar. El cuartel que se me ha ofrecido está en tan mala condición, sin techo que continuamente sufro de fiebres y dolores reumáticos. El General Guzmán permitió al Gral. Merritt pagarnos en lugar del vestuario de 100 venezolanos y no lo ha hecho. No tenemos nada que hacer porque no hay soldados que instruir. (...) El Gobierno sabe muy bien que no vine al país como carácter de un soldado, vine como instructor de la mejor artillería según la táctica Americana y hecho las funciones de mi encargo cuando habrá soldados en La Guaira. (...) Yo he servido 14 ½ años en paz y en guerra y he estado acostumbrado á ser bien tratado sin haber sido sometido á ser nivelado con hombres inferiores en conocimientos militares. (...) Yo reclamo que se me pague pasaje para E.E.U.U. se me den 4 meses de ración para reponer mi salud quebrantada por causa de ningún abrigo que se me ha ofrecido al darme cuartel (CARLOS E. NOLJE A MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1876, AGN).

Las discrepancias y problemas (conducta) entre los norteamericanos y el general Alejandro Ibarra continuaron por el apresto operacional. Finalmente, los estadounidenses optaron por irse de Venezuela. Estuvieron por casi diez meses en el país, fueron licenciados por el Gobierno venezolano los sargentos americanos para que se le pague su pasaje de vuelta a los EUA y se le entregue a cada uno de ellos la cantidad de 44 venezolanos (equivalente a 25 dólares) por un mes de servicios y como auxilio económico en el viaje de retorno en vapor (MINISTRO DE GUERRA Y MARINA A MINISTRO DE HACIENDA, CARACAS 28 DE NOVIEMBRE DE 1876, AGN). La dirección de Guerra del ministerio de Guerra y Marina dispuso que los sargentos instructores de artillería en la

plaza de La Guaira "Alfred Willians, Charles H. Wolfe i Edwin Normand sean licenciados i se dé á cada uno de ellos pasage (sic) para los Estados Unidos del Norte, de conformidad con el contrato que celebraron el 5 de febrero del corriente año" (DIRECCIÓN DE GUERRA A JEFE DE LA PLAZA FUERTE DE LA GUAIRA, CARACAS 28 DE NOVIEMBRE DE 1876, AGN). Los estadounidenses para el 3 de diciembre se retiran del país, como lo ordenó el Gobierno, el sargento Norman que no había querido aceptar, a última hora, decidió tomar su pasaje y mes de sueldo, "pero no se ha embarcado, por decir, que desea quedarse en Venezuela como otro cualquier particular" (GENERAL ALEJANDO IBARRA A MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, LA GUAIRA 3 DE DICIEMBRE DE 1876, AGN).

Probablemente, los alcances de la instrucción para el manejo operativo de los cañones costeros rayados no se alcanzaron. La comisión norteamericana de instructores tácticos de artillería tuvo problemas de adaptación, insubordinación con la oficialidad supervisora venezolana y que no entendieron, de alguna manera, con las prácticas de comando –sui géneris–, muy particulares en el mandato del pomposo Ilustre Americano. En concreto, se puede inferir que nada es más peligroso para una fortificación y puesto de artillería costera, la retirada de sus defensores, al abandonar la fortaleza se pierde todo.

En parte, el intento por profesionalizar (sintonizada con los cambios tecnológicos de la Revolución Industrial) y adoptar una doctrina de la guerra (fundamentado con los aportes de Karl Von Clausewitz, junto a las influencias españolas y francesas) al Ejército Permanente, en especial a la artillería costera, fracasaba en su implementación práctica.

También podemos agregar, durante el siglo XIX, los conflictos internos por la institucionalidad del Estado venezolano y por las formas del ejercicio de poder que impidieron la proyección de la profesionalización en el Ejército venezolano. A pesar de los esfuerzos de las autoridades institucionales. Además, la función militar era considerada como un servicio honorífico y no como una profesión (ROTHKEGEL, 2018, p. 95). Las razones son muchas, pero, se podría mencionar, entre las causantes: diferencia de mando de oficiales (improvisación de los jefes), las constantes revueltas, limitaciones económicas (falta de paga) y fragilidad de la institución militar (PORRAS, 2017) que apoyaba la renovación organizativa (mejoras orgánicas del Código Militar, 1873) del guzmancismo para mantener esa organización en tiempo de paz y actuar con eficacia en los de guerra que estaban en sintonía con la adquisición de materiales de guerra más sofisticados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Caracas, Legajos del ministerio de Guerra y Marina, legajo nº 019, sub-fondo: República, 1876.

ARCHIVO DE LA FUNDACIÓN BOULTON, Archivo del General Antonio Guzmán Blanco.

ALMIRANTE, José. *Diccionario militar: etimológico, histórico y tecnológico con vocabulario francés y alemán*. Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, 1869.

GUZMÁN, Antonio Blanco. *En defensa del Septenio*. París, Imprenta y Librería de Pablo Dupont, 1878.

BERGLUND, Susan. "La Casa Boulton y el crédito mercantil." *Tierra Firme*. Caracas, octubre a diciembre, nº 16, año 4, 1996.



HENRY, Capitán M. R. *Ensayo de un compendio de la filosofía de la guerra ó colección de máximas militares* (Traducción del Comandante Capitán de Infantería de Marina A. Hernández Pérez). Barcelona, Administración de la Revista Científico-Militar, 1885.

CARIPE GUÍA, Germán. "Carbón y hierro: fuerza marítima que consolida la Armada Nacional durante la regeneración guzmancista (1873-1876)." *Tiempo y Espacio*. Caracas, UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas, nº 64, julio-diciembre de 2015, p. 351-382; p. 355-356.

FLOYD, Mary B. *La dinámica de la política del septenio*. Caracas, Funres, 1988.

Feliu de la Peña, Don Francisco. *Fundamentos de un nuevo código militar*. Barcelona, Juan Oliveres impresor de su S.M., 1850.

GONZÁLEZ DELUCA, María E. *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*. Caracas, Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, Colección Monografías, 2ª edición, 2001.

IPPOLITOV, Natalia. "Antonio Guzmán Blanco: necesidad y ficción en la asunción personal de una política exterior", En: *Politeia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, nº 20, 1997, p. 255-279.

KEEGAN, John. *Historia de la guerra* (traducción del inglés al español de Francisco Martín Arribas). Madrid, Turner Publicaciones, 2014.

"LA GUERRA CIVIL AMERICANA - 2ª Parte" en *El Gran Capitán: portal de historia militar* en <http://www.elgrancapitan.org> [diciembre de 2016].

MAQUIAVELO, Nicolás. *Del arte de la Guerra* (traducción de Luis Navarro). Lectulandia, 1520.

MINISTERIO DE DEFENSA, *iNo solo cañones!: Exposición temporal-Museo del Ejército*. Madrid, Centro Geográfico del Ejército, 2014.

MICHELENA, Jorge. *Tratado militar venezolano. Arreglado para el servicio del ejército de conformidad con el código y las tácticas modernas francesas y española; comprendido los toques militares y todo lo concerniente al servicio de guerrilla y al tiro*. Caracas, Alfredo Rothe, 1879.

MILLET, Allan y Peter Maslowsky. *Historia militar de los Estados Unidos. Por la defensa común*. Madrid, Editorial San Martín, 1984.

MONTECUCOLI, Raymundo *Arte universal de la guerra*. Madrid, Imprenta de la Calle de la Greda, 1808.

NIEVES-CROES, Francisco J. "La defensa de costas en Venezuela". En: *Mañongo*. Valencia, Universidad de Carabobo, volumen XXI, nº 41, julio-diciembre de 2013, p. 279-299.

PAREJA, D.G.L. *Tratado práctico de artillería naval. Ilustrado con grabados*. Burdeos, Imprenta de Crété & Hijos, 1872.

PORRAS PÉREZ, José. *Entre el claustro académico y la formación de combate: La Academia Militar de Matemáticas y el Ejército Libertador*. Caracas, trabajo monográfico inédito del Doctorado en Ciencias Políticas (UCV), 2017.

PORRAS, José. "Batalla de La Victoria de 1902: táctica, logística, liderazgo y otros aspectos militares de las fuerzas beligerantes venezolanas." *Presente y Pasado*. Revista de Historia. Mérida, Universidad de los Andes, año 16, nº 31, enero-junio de 2011, p. 95-122.



PORRAS PÉREZ, José. "Un modelo sui géneris de concebir el combate. Tendencia teórico-militar venezolana (1870-1908)" en Raúl Meléndez, Luis Buttó y José Olivar (coordinadores) *De la hueste indiana al pretorianismo del siglo XX: Relaciones civiles y militares en la historia de Venezuela*. Valencia, Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo, 2012, p. 107-138.

RECOPIACIÓN DE LEYES Y DECRETOS DE VENEZUELA. Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, tomo 5 (1870-1873), 1983.

ROTHKEGEL S, Luis. *Proceso de profesionalización de los ejércitos de Argentina y Chile periodo 1895-1938: Implicancias en los respectivos sistemas políticos nacionales*. Santiago de Chile, Instituto Geográfico Militar, 2018.

SUAREZ, Gerardo Santiago. *Temas militares*. Caracas, Caja de Talleres Penitenciarios, 1970.

THE AMERICAN CYCLOPAEDIA. New York, Volumen I, 1873, p. 796-797.

UPTON, Emory. *The armies of Asia and Europe: Embracing official reports of the armies of Japan, China, India, Persia, Italia, Austria, Germany, France and England*. New York, D. Appleton and Company, 1878.

WEIGLEY, Russell F. "La estrategia americana desde sus comienzos hasta finales de la Primera Guerra Mundial" en Peter Claret (coordinador), *Creadores de la estrategia moderna: desde Maquiavelo a la Era Nuclear* (traducción, Rebecca I. Pace, Joaquín Sánchez Díaz). Madrid, Ministerio de la Defensa-Secretaría General Técnica, 1992.

ZIEMS, Ángel. *El gomecismo y la formación del ejército nacional* (Prólogo de Ramón J. Velázquez). Caracas, Editorial del Ateneo de Caracas, Colección Historia, 1979.